



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



EXPTE. N° 50.275-2022/REF.4-2023.-

12 2 MAY 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. María Angélica VELIZ, Dra. Fernanda CORRALES CHAHAR y Lic. Walter Omar DIAZ**, integrantes del Jurado que entenderá en el Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA para la Disciplina "FISICA" (Cat. de Física II) del Instituto de Física de esta Facultad, comunican que luego del análisis de los antecedentes de los postulantes detectaron que el **Bach. Fca. Miguel Angel SALOMON**, no cumple con los requisitos establecidos por la Reglamentación vigente (Resol. HCD. N° 0566-200), por lo que solicitan asesoramiento al respecto;

ATENTO:

A lo tratado por este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes por unanimidad, acordaron: **"Pasar las presentes actuaciones a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Tucumán, para su asesoramiento"**;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 19/05/2023)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Pasar las presentes actuaciones a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Tucumán, para su asesoramiento.

Art.2º)- De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº:

0355 2023

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILCA LEONOR APDILES
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN